

ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA

Programas de Escuelas Profesionales Duales Orden. 26 noviembre 2020

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIVERA DE FRESNEDOSA
NOMBRE PROYECTO	ENTRE PUEBLOS
ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y ZONAS VERDES
N° DE PARTICIPANTES	15
LOCALIDAD DEL PROYECTO	RIOLOBOS

LOCALIDAD: ACEHUCHE

LISTADO PROVISIONAL REALIZADA LA ENTREVISTA Y SUMADO EL BAREMO

GRUPO 1: Demandantes que no han participado en programas de formación en alternancia con el empleo escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares o que, habiendo participado, las mismas hubieran finalizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015

N° ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	ENTREVISTA	30% BAREMO	70% ENTREVISTA	TOTAL
1	****151T	SERRANO GARCIA , M ESPERANZA	9,75	6,25	2,925	4,375	7,30
2	****930D	MELENDEZ CORON , SUSANA	9,75	6	2,925	4,2	7,13
3	****775C	MONROY GINES, MARLEN	7,25	N.P.			
4	****402R	MORENO SILVA, JOSE IGNACIO	7	6	2,1	4,2	6,30

GRUPO 2: Demandantes que han participado en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales, programa colaborativo rural o similares) con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

N° ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	ENTREVISTA	30% BAREMO	70% ENTREVISTA	TOTAL
1	****732N	ALVAREZ ALVAREZ , JUAN IGNACIO	5,25	7	1,58	4,90	6,48
2	****930S	SILVA VALLE, MARIA CARMEN	4,5	6,25	1,35	4,38	5,73

Nota Importante: En caso de empate en el resultado definitivo (baremo+entrevista) tendrán preferencia las personas pertenecientes al grupo 1, de persistir el empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en la fase de baremo. En el caso de que el empate continúe, se ordenarán por la mayor puntuación obtenida en el punto 1 del baremo (Titulación académica), seguido del 2 (Informes de priorización) y finalmente del 3 (Colectivos). De seguir el empate, se desempatará por día y hora de inscripción como desempleado (no como demandante de empleo)

El plazo para reclamar es de dos días hábiles desde las 14:00 horas del día 25, hasta las 14:00 horas del día 27 de octubre de 2023. Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Centro de Empleo de Coria.

En Coria a 25 de octubre de 2023 La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo: Esther Barrueco Núñez